

ResolucionDirectiva131007A

Resumen de la reunión de
Directiva Ampliada de ADFI

On this page... ([hide](#))

- [Resumen de la reunión de Directiva Ampliada de ADFI <<
Lunes 07/10/2013](#)
 - **[Orden del Día:](#)**

Lunes 07/10/2013

Presentes: Anido, Aspirot, Casanova, Castro, Kahan, López, Mendina, Viola, Wschebor.

Orden del Día:

1) Convención de ADUR del 25 y 26 de octubre.

a) Aprobación del documento "Sobre propuesta de Estatutos y Ordenanza Docente" para ser presentado a la Convención.

Se discuten algunos puntos que habían quedado pendientes. Se aprueba. Se encomienda a Kahan y Wschebor que redacten una introducción para el documento. Ver documento en página WEB (temas en discusión): <http://www.fing.edu.uy/adfi/web/index.php/Main/HomePage>

b) ¿Otros documentos de ADFI?

Por ejemplo, en relación al punto del OD: "Tópicos del Congreso Nacional de Educación" (Ver documentos orientadores del CNE en <http://www.snep.edu.uy/>).

2) Elecciones Universitarias.

a) ¿Una o varias listas de ADFI a cada uno de los órganos de cogobierno?

Consejo de FING, Asamblea del Claustro de FING, Asamblea General del Claustro.

Para estas elecciones, se elaborará una única lista para cada órgano, de acuerdo al orden de prelación que determinen los afiliados en Elecciones Internas.

Queda en el OD de la Directiva la discusión un mecanismo para instrumentar con tiempo la presentación de varias listas.

b) Duración de los Consejeros docentes en sus cargos. Por ley orgánica son 4 años. ¿Es conveniente decidir que sea por 2 años, como en otras Facultades?

Se resuelve postergar la discusión del punto.

c) Cronograma con miras a las elecciones de marzo del 2014.

Realizar las Elecciones Internas el miércoles 4 y jueves 5 de diciembre.

Armar una nota tipo para que los compañeros de ADFI firmen su voluntad de ser electos en los diferentes órganos y/o como miembros de la Directiva y/o Comisión Fiscal.

Llevar la nota a los diferentes institutos y unidades, designando a un docente referente en cada uno de los lugares.